



Córdoba, 28 de junio de 2017

VISTO:

Que por Ord. 3/16 HCD se creó el Banco de Dientes Humanos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:


Que la Dra. Elba Priotto reúne las condiciones necesarias para coordinar el normal funcionamiento del Banco de Dientes Humanos de esta Facultad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar coordinadora del Banco de Dientes Humanos de esta Facultad a la Dra. Elba Priotto.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:333
/et